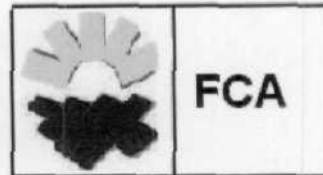




**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0016447/2018

VISTO:

La presentación realizada por el Dra. Vanina DAVIDENCO, por la cual solicita declarar de **Interés Institucional** la "XXXII REUNION ARGENTINA DE FISILOGIA VEGETAL" (RAFV) y el "XV CONGRESO LATINOAMERICANO DE FISILOGIA VEGETAL", que se llevarán a cabo en la Ciudad de Córdoba entre los días 11 y 15 de Noviembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho Formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Declarar de **Interés Institucional** a la "XXXII REUNION ARGENTINA DE FISILOGIA VEGETAL" (RAFV) y el "XV CONGRESO LATINOAMERICANO DE FISILOGIA VEGETAL", que se llevarán a cabo en la Ciudad de Córdoba entre los días 11 y 15 de Noviembre de 2018. Organizado por diversos miembros de la UNC, desde las Cátedras de Fisiología Vegetal de la FCFyN y de nuestra institución. Además, se cuenta también con la colaboración de profesionales del Instituto de Fisiología y Recursos Genéticos Vegetales Estación Agropecuaria Manfredi de INTA en Córdoba y de colegas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

ARTÍCULO 2°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaría de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL SAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 248
E.D./

